

Requisitos para donantes de:

BASE DE DATOS QUE PROVIENE DE UNA COMPILACIÓN (USANDO FUENTES SECUNDARIAS)

Los lineamientos básicos a continuación hacen referencia a Bases de datos que provienen de una compilación de información no creada originalmente por el donante (o fuente secundaria)

Independientemente de sus particularidades, nuestros protocolos de información¹ requieren que todas las bases de datos contengan, al menos, los siguientes requisitos:

1.- **Metodología** o resumen en MS Word (.doc)

Breve explicación de la información que el usuario va a encontrar al consultar la base de datos, mencionando:

- a) Nombre de la base de datos (título).
- b) Nombre del o los autores responsables.
- c) Información de las fuentes secundarias para que el usuario sepa de donde se tomaron los datos que se están analizando. Se requiere el mayor número de detalle de fuentes consultadas, con la intención de que el usuario pueda replicar la información.
- d) Si se aplican fórmulas, especificar la(s) variable(s) que son afectadas proporcionando la información de cómo se obtuvieron los resultados.
- e) Instrucciones adicionales o aclaraciones que el autor considera importante que el usuario sepa o conozca. Por ejemplo: información del ponderador, etc.

2.- **Libro de códigos** en MS Word (.doc)

Debe de corresponder al número de columnas en la base de datos, especificando el nombre de cada columna, así como los valores con sus respectivas etiquetas.

Por ejemplo:

Journal_# = Journal

- (1) APSR (American Political Science Review)
- (2) AJPS (American Journal of Political Science)
- (3) JOP (Journal of Politics)
- (4) CP (Comparative Politics)
- (5) CPS (Comparative Political Studies)

¹ Reconocidos por el *Data Seal of Approval Community* (DSA) de acervos de datos. Contamos con la certificación DSA desde el año 2013.

(6) WP (World Politics)

Otro ejemplo:

CDESC = Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Comité DH = Comité de Derechos Humanos

CEDAW = Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

CDN = Comité de los Derechos del Niño

CERD = Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial

CCT = Comité Contra la Tortura

3.- Base de datos:

Según el tipo de base de datos puede enviar en cualquiera de los siguientes formatos

- a) Bases Cuantitativas en formatos SPSS (.sav), Hoja de Cálculo Microsoft Excel (.xls), STATA, R, csv, ods, txt, shape files.
- b) Bases Cualitativas en Hoja de Cálculo Microsoft Excel (.xls), R, txt, csv y ods.

La base de datos debe ser consistente con el libro de códigos.

Se solicita que cada fila corresponda a un registro y cada columna a una variable.

4.- **Breve resumen** del contenido de la base de datos (1 ó 2 párrafos).

5.- Llenar y enviar documento que se le envía por correo "check list".

6.- **Productos adicionales.** Si tiene algún reporte de investigación, artículo, capítulo de libro u otros documentos que hayan sido elaborados usando como insumo principal la base de datos que nos está donando. Podemos difundirlos también en el acervo del del LNPP <http://datos.cide.edu> . Es de suma importancia saber que cuando alguno de estos insumos ya han sido publicados por alguna casa editorial se tendrán que revisar los derechos de autor con dicha editorial, solicitando autorización para que pueda(n) ser agregado(s) a un repositorio institucional. Si fuera el caso de algún mapa que también se haya generado de dicha base de datos, de igual forma podemos difundirlo en <http://datos.cide.edu> .



7.- Entregar firmado el formato de consentimiento para publicación en el Banco de Información del LNPP.

NOTA:

En la medida que la información se encuentre con estas características es más probable que la base de datos sea registrada en el acervo del LNPP en el menor tiempo posible. No se descarta la posibilidad de que tengamos que contactarlo para aclarar dudas muy particulares.

Al final del proceso de revisión de cumplimiento con los requisitos señalados el LNPP le enviará un correo informando que la base de datos se encuentra en línea es importante que el donante responda de **confirmación de lectura** al correo y se sugiere al donante realizar un revisión final de la información disponible en el acervo del LNPP.

OBSERVACIONES GENERALES:

Con el fin de tener la veracidad de los datos les solicitamos a los investigadores que sean ellos quienes envíen las versiones finales de los archivos, o en su defecto confirmar que son los datos finales si es que la información ha sido enviada por su asistente.

Es preciso informarles que si necesitan de capacitación en cuanto a la estructura y presentación de la(s) base(s) de dato(s), así como del libro de códigos, el LNPP los puede ir asesorando en el transcurso de este proceso.

El personal del LNPP a través de la Unidad de Ciencia de Datos resolverá todas las dudas que tengan los donantes y asesorará de forma directa y caso por caso con la organización de los elementos constitutivos de sus bases de datos. En este sentido se recomienda al donante contactar a la unidad de Ciencia de Datos antes de iniciar un proceso de organización de base de datos. Nosotros le orientaremos para hacer más efectivo el trabajo de organización de la base.

CONTACTO EN EL LNPP:

Julio Mas
julio.mas@cide.edu
Tel. 57279800 ext. 2477